

Venezuela: ¿hacia dónde va el modelo productivo?

VÍCTOR ÁLVAREZ

Centro Internacional Miranda, 2009

Por HUMBERTO GARCÍA LARRALDE*

pp. 165-171

Quien haya examinado el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS), 2007-2013,¹ –independientemente de su posición política– seguramente se preguntó sobre su viabilidad. Y ello es así porque este documento constituye, por su excesiva adjetivación ideológica, más una pieza de retórica que un plan, refractario al análisis riguroso y sistemático de objetivos y de la efectividad de los instrumentos para alcanzarlos. El darle «carne» a esta propuesta constituye, por ende, un reto para aquellos que militan en la convicción de que se debe avanzar en la construcción de un «socialismo del siglo XXI» en Venezuela. Y es lo que se propone Víctor Álvarez² con su libro, *Venezuela: ¿hacia dónde va el modelo productivo?*, editado en 2009 por el Centro Internacional Miranda, especie de *think tank* de sectores intelectuales identificados con la revolución bolivariana. No obstante los años transcurridos desde su aparición, sigue siendo una importante referencia de cómo debe abordarse la transformación productiva del país según algunos intelectuales oficialistas.

Lamentablemente, el autor no comienza con buen pie en este intento. Parte de un diagnóstico de la economía capitalista sacado directamente de Marx, es decir, sin esfuerzo alguno por internarse en las especificidades de la economía venezolana actual. Esta visión simplista, altamente ideologizada, lo lleva directamente a afirmar que un gobierno revolucionario está obligado a «transferir el poder económico al pueblo» mediante la socialización de los medios de producción, pero sin que se entiendan las razones concretas de tal imperativo. Se limita a repetir la utopía de la hermandad y la supremacía del bien común sobre el egoísmo individual, propio de los exégetas del colectivismo. Su apego al marxismo clásico lo lleva incluso a sustentar que el fin de esa transformación es «impulsar un sostenido desarrollo de las fuerzas productivas», cuando la gestión del actual gobierno en sus catorce años ha sido todo lo contrario.

* Jefe del Área Desarrollo Económico del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela.
Correo-e: humgarl@gmail.com

¹ De aquí en adelante, Plan Nacional Socialista, para abreviar.

² Ministro de Industrias Básicas en el gobierno del presidente Chávez entre enero de 2005 y agosto de 2006.

Álvarez fundamenta su ensayo en afirmaciones absolutas –tomadas como verdades dadas– que poco contribuyen a granjearse la simpatía de lectores independientes. Sostiene que, comoquiera que la revolución bolivariana hizo posible que Venezuela fuera independiente políticamente, corresponde conquistar ahora la «independencia económica». Además de preguntarnos si se refiere a la revolución de Simón Bolívar, hace 200 años, tampoco hay una precisión de lo que él entiende por «independencia económica». Según el autor, empero, lo anterior hace menester la construcción de un «Nuevo Modelo Productivo» (NMP) caracterizado por relaciones de propiedad distintas de la privada y la estatal, es decir, por relaciones de producción colectivas o comunales, dirigido a satisfacer «las necesidades básicas y esenciales de la gente» en vez de la prosecución del lucro. La célula fundamental de este modelo serían las «Empresas de Producción Social» (EPS), que definirían las modalidades de generación y distribución del excedente.

Cuando intenta fundamentar las razones que justifican este NMP, incurre nuevamente en una serie de imprecisiones y contradicciones con el devenir económico oficial –con el que se manifiesta comprometido– que le restan consistencia a sus planteamientos. Por ejemplo, insiste en que el patrón de acumulación capitalista en Venezuela se sustenta en la explotación intensiva de la fuerza de trabajo, no en la búsqueda de rentas, aunque reconoce de seguidas que el capitalismo rentista ha entrado en crisis. Critica «la división internacional del trabajo que nos condena a ser simples proveedores de petróleo y materias primas» (p. 25), como si el fin del NMP fuese superar tal situación, cuando la orientación de la política económica del gobierno de Chávez ha sido, más bien, la de acentuarla. Culpa a la *lógica capitalista* de que la inversión pública y privada no llegue a la provincia, cuando es patente que ello ha sido proseguido de manera deliberada por el Ejecutivo para centralizar en manos del Presidente la toma de decisiones, así como los recursos.

Más allá de estas tergiversaciones, sobresa la verdadera motivación para la implantación del NMP, de naturaleza ideológica, sustentada en la convicción de que el capitalismo es empobrecedor, injusto y contaminante –obviando el hecho de que los países más afluentes y con la mejor distribución del ingreso tienen, precisamente, economías capitalistas–. Cabe señalar que el autor trata de fundamentar la necesidad del NMP también en aspectos institucionales –la Constitución de 1999; el proyecto de reforma de esta que fue derrotado en el referendo de diciembre, 2007; el Plan Nacional Socialista, y algunos decreto-leyes aprobados por el presidente Chávez gracias a la Ley Habilitante–, así como en consideraciones exclusivamente políticas, como es la «conspiración» de la oligarquía contra la «revolución» (p. 32). Con base en las leyes aludidas, se definen los elementos constitutivos del nuevo modelo que, en el libro de Álvarez, prefiguran lo que se daría a conocer luego a través de las leyes que fundamentan una economía comunal.

Merece mencionar el acopio que hace Álvarez de los instrumentos aprobados para la fecha en que escribe el libro –2009– para la implantación del NMP. Se trata de una serie de atribuciones asignadas al «Ministerio con competencia en la materia de economía comunal» en distintos decreto-leyes que revelan un alto grado de intervención y control del Estado sobre los elementos constitutivos del modelo. Una mirada crítica revela, más bien, un constructo artificial, sin autonomía ni vida propia, excesivamente normado por órganos del gobierno central. Paradójicamente, varias páginas más adelante sostiene que todo el andamiaje normativo busca promover «nuevas relaciones de producción sustentadas en la autogestión y autogobierno» (p. 87).

El autor argumenta que las medidas tomadas por el gobierno bolivariano en el campo se inscriben en el proceso de transformación hacia el NMP. Reivindica las expropiaciones, con base en una concepción muy elástica de latifundio en la que cabe casi cualquier extensión y modalidad de hato agrícola, y a la Misión Zamora como instrumentos para lograr la tan ansiada «soberanía alimentaria», ya que la política neoliberal de los años noventa habría desmantelado la agricultura. A pesar de esta aseveración tan tajante, reconoce que la balanza comercial agrícola mejoró en ese período, pero lo atribuye a una caída en el consumo interno, con la consecuente reducción de las importaciones. Ahora la soberanía alimentaria se alcanzaría aumentando la producción nacional para «dejar de depender de la importación de alimentos» (p. 117). Nuevamente una afirmación al voleo, ya que para el año previo a la aparición del libro –2008– estas importaciones habían multiplicado en más de cinco veces las del primer año de gobierno (1999), según cifras del Instituto Nacional de Estadística. Quizás consciente de esta incongruencia reconoce que, para alcanzar esta meta, el Estado «orientará las condiciones macroeconómicas propicias para la promoción de las políticas sectoriales y la actuación de la iniciativa privada» (ibíd.), planteamiento poco afín a la orientación «socialista» pretendida o a las acciones emprendidas efectivamente por el Ejecutivo.

Se pone de manifiesto, con esa y otras aseveraciones, la tensión que emerge a lo largo de su exposición entre los intentos de fundamentar *técnicamente* las políticas a proponer –Álvarez es economista–, con el imperativo *ideológico*. Invoca, por ejemplo, el decreto-ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Propiedad Social, para fundamentar la naturaleza productivista del proceso de transformación propuesto, ya que ahí se contempla la aplicación de instrumentos crediticios, fiscales y de apoyo técnico para activar las pymes. Infortunadamente, la prevalencia de consideraciones ideológicas echa por la borda toda posibilidad de conciliar ambos enfoques: la orientación de las medidas que expone llevará a cualquier cosa menos a la soberanía alimentaria. La subordinación a consideraciones ideológicas también se pone de manifiesto al enfatizar la importancia de la intervención del Estado para el logro de este fin, así como para mejorar

las condiciones de vida en el campo. Esta preponderancia del tutelaje público se remacha con las referencias que hace el autor a artículos diversos de la Ley de Tierras, así como de los textos que sustentan la Misión Zamora. En particular, cabe mencionar el numeral 5° del artículo 2 de la ley mencionada, que reza: «Las tierras privadas quedan sujetas al cumplimiento de la función social de la seguridad agroalimentaria de la Nación y deben someter su actividad a las necesidades de producción de rubros alimentarios de acuerdo con los planes del Ejecutivo».

Es decir, será el Ejecutivo el que decida qué debe producirse de acuerdo a las características supuestas de las tierras. El gobierno se reserva, asimismo, «el derecho de expropiación por causa pública o social cuando sea necesario establecer un proyecto especial de producción o uno ecológico, o cuando exista un grupo poblacional apto para el trabajo agrario que no posea tierras o no las tenga en cantidades suficientes» (¡!) (citado en p. 124).

Con esta «espada de Damocles» sobre la cabeza de los productores rurales, es obvio que lo manifestado líneas arriba de incentivar la iniciativa privada carece de todo sentido. Ello se hace todavía más patente con la enumeración del conjunto —bastante extenso— de organismos «socialistas» que regularían aspectos de la actividad productiva en el campo. Asimismo, la profusa inclusión de consignas ideológicas en la motivación de la Misión Zamora no deja lugar a dudas sobre el verdadero propósito de la transformación ahí. En este orden, propone conformar «Fundos Zamoranos y Pueblos Comunales» (p. 134), así como la «formación sociopolítica en el campesinado» (p. 135), como elementos de ese proceso. Plantea, de igual forma, un «triángulo del socialismo» como base conceptual del proyecto productivo a implantar en el campo, consistente en la «propiedad social, producción social y satisfacción de las necesidades básicas» (p. 136). En fin, pareciera que con encapsular la intención propuesta en una jerga políticamente «correcta», los problemas vinculados a su operatividad y viabilidad efectiva desapareciesen.

Consideraciones similares pueden hacerse con relación a la Misión Che Guevara, otro de los instrumentos mencionados por Álvarez para adelantar el NMP. En este caso, el propósito es la formación y capacitación de los trabajadores por parte del Estado. Esta Misión debe orientarse a la consolidación de «empresas de producción socialistas, con hombres y mujeres nuevos ... que permitan superar el paradigma del mercado capitalista como elemento rector de las relaciones económicas humanas, por nuevos valores éticos, morales e ideológicos socialistas» (p. 144).

Cobra clara primacía el *deber ser* moralista como fin de esta Misión, como se desprende de las numerosas referencias que de ella hace el autor, cargadas fuertemente de categorías ideológicas extraídas de las raíces primigenias del marxismo clásico. Ello se afianza al referirse a la «refundación ética y moral de la nación venezolana» en el Plan Nacional

Socialista (p. 177). Se trata de adoctrinar a los trabajadores, no de capacitarlos técnicamente para abordar los retos de mejorar las actividades de producción, comercialización y distribución de bienes y servicios. Es de lamentar que la propuesta del NMP se deslice por esta pendiente moralista y no precise la manera de lograr su viabilidad. Parece que se confía en que el *hombre nuevo* (¿?) formado en los valores socialistas y dueño de los medios de producción socializados, sabrá por inspiración «revolucionaria» cómo resolver el problema de la productividad, para beneficio del proyecto de transformación. De otro modo, ¿cómo habrán de generarse excedentes y fortalecerse «las capacidades tecnológicas e innovativas del aparato productivo nacional»? (p. 160). De nuevo resalta la ignorancia del problema de los incentivos, carencia notoria de los análisis que pretenden basarse en la perspectiva marxista. En fin, el autor recurre reiteradamente a la consigna y a premisas ideológicas sin fundamento como argumento definitivo para razonar a favor del NMP, como si estuviese en los tiempos de Marx, visualizando una utopía futura, y no en el siglo XXI, cuando se conocen de manera fehaciente las experiencias fallidas del socialismo realmente existente.

Álvarez se pasea por las distintas formas que puede asumir la propiedad social sobre los medios de producción. Cabe mencionar, empero, la curiosa confusión que manifiesta respecto a las cooperativas que, en un momento, llegaron a ser bandera de la supuesta orientación socialista del gobierno. Al descubrir que estas también se motorizan con base en el objetivo de ofrecer mayores ingresos a sus socios y que, por tanto, deben esforzarse en ser competitivas, el autor despacha tal hecho como una *desviación* respecto a la esencia colectivista, en pro del bien común, que deberían resguardar estas formas productivas. Como se sabe, el entusiasmo oficialista por las cooperativas rápidamente decayó cuando se puso de manifiesto que su finalidad no es sacrificar el bienestar de los suyos en aras de la construcción de un «socialismo» etéreo.

Tratando de rescatar la «esencia» auténticamente socialista sobre la cual fundamentar la implantación del NMP —como quien busca la «piedra filosofal» que explicaría todo—, Álvarez se pasea por las experiencias yugoslava de autogestión y soviética de planificación centralizada, para concluir que la culpa de no haber cumplido ninguna de las dos con el sueño profesado residió en sus deformaciones burocráticas. Se trataba, sobre todo en el último caso, de un capitalismo de Estado, no de socialismo, utopía escurridiza que, no obstante, se está en capacidad de construir en Venezuela: la piedra filosofal apunta, al parecer, a la propiedad comunal. Finalmente, el autor hace algunas apreciaciones sobre el papel que deberían cumplir las formas privadas y estatales de propiedad productiva. Con respecto a esta última, la asocia con los sectores estratégicos y con la necesidad de captar la mayor cantidad de renta petrolera posible para financiar su desarrollo. Asoma, así, que el verdadero sustento de las propuestas en torno al NMP —el que permite que sobrevivan—,

está en la captación de cuantiosas rentas por la venta de crudo y de otras materias primas en los mercados internacionales.

Álvarez advierte que la transformación socialista «no será resultante de la dinámica del mercado» (p. 211). Sostiene que el sector privado tendrá acceso a los incentivos de política pública sólo si contribuye con la consolidación del NMP: es decir, sólo si se suicidase actuando contra sus propios intereses. El grueso de estos incentivos debe concentrarse en las empresas de la economía social, «célula fundamental del NMP», para que asuman una proporción creciente de la producción de bienes y servicios básicos y esenciales (p. 215). Asimismo, el Estado debe diseñar y ejecutar «políticas agrícolas, industriales y tecnológicas» para apoyar este sector (p. 224). En este orden, propone la formulación y puesta en marcha de un Plan Nacional de Sustitución de Importaciones para evitar que estas imposibiliten el avance de la economía social (p. 229). Sostiene, contra la evidencia palmaria respecto al fracaso de este modelo en América Latina y habiendo obviado a lo largo de su escrito toda referencia a la relación entre incentivos y productividad, que su razón de ser es «la generación de un creciente ingreso para mejorar la remuneración de los trabajadores» y para la inversión social. Supone, nuevamente en consideración de imperativos ideológicos, que las EPS, en las cuales «el trabajo tiene significado propio, no alienado y auténtico» (¿?), lograrán este cometido, exhibiendo una confianza ciega en que las EPS son –de forma nunca explicada– intrínsecamente superiores a la firma capitalista. Desde luego, con la transferencia masiva de recursos financieros generados en la cuantiosa renta petrolera que se apropia el Estado, y con el acoso creciente del sector privado, un pronóstico de desplazamiento de este por las EPS no es tan descabellado, aunque implicaría un deterioro creciente del nivel de vida del venezolano. No obstante, el planteamiento reproducido arriba sugiere una capacidad para *competir*, no una sobrevivencia artificiosa con base en transferencias públicas. Tan así que afirma que «la transformación del capitalismo rentístico en un NMP tiene que tomar la importancia de estimular la inversión productiva» (p. 245). Para enredar todavía más el asunto, páginas antes había afirmado que, contrario a la lógica de la ganancia capitalista: «los excedentes generados en las empresas de la economía social (...) contribuyen directamente a mejorar la calidad de vida y grado de bienestar en el entorno comunitario al asumir inversiones sociales que rechazan las empresas capitalistas ya que implican un costo que merma la ganancia».

Es decir, se acepta que las EPS no serán rentables desde una óptica capitalista y no tienen por qué ser competitivas, por lo que admite, como corolario, que no generarán excedentes. ¿O es que hay una diferencia en la manera como se expresa este concepto en la economía social? ¿Cómo mejorar la remuneración laboral y el bienestar social en ausencia de un criterio de rentabilidad?

Finalmente, el trabajo concluye manifestando la preocupación del autor por el escaso desarrollo de la «economía social», medido en términos de su participación en el PIB del país.³ ¿No tendrá algo que ver con el cúmulo de contradicciones en que se ha convertido la propuesta del NMP?

Víctor Álvarez fracasa estrepitosamente en su intento por fundamentar sobre bases económicas las razones del Nuevo Modelo de Producción que debería sustentar el socialismo del siglo XXI. Y ello es por su empeño en encausar su propuesta en un marco ideológico estrecho y dogmático, que obvia la racionalidad que soslaya los procesos económicos. Ello es tanto más lamentable por cuanto el autor, en distintos pasajes de su libro, hace un intento por fundamentarla técnicamente, pero inexorablemente termina rindiéndose ante los imperativos ideológicos. Queda como única posibilidad real para la implantación de su modelo —aunque el autor no lo afirma— la imposición coercitiva, valiéndose de la fuerza del Estado y la confiscación de los derechos económicos e individuales, para sofocar la tendencia de que la economía discurra por sus cauces naturales. Detrás de la obnubilación ideológica, asoma de nuevo el abominable *lecho de Procusto* de los regímenes totalitarios.

³ Según sus estimaciones, era de un 1,6 por ciento del PIB en 2008.